

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 000025
EXTRACTO

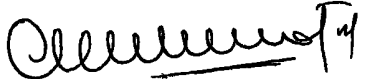
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE EMPRESA INDUSTRIAL EGUEZ CUEVA C. LTDA.

1. **CELEBRACION Y APROBACION.** - La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de EMPRESA INDUSTRIAL EGUEZ CUEVA C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Quito el 23 de marzo de 1993 ante el Notario Noveno del cantón Quito. El señor doctor Pablo Ortiz García, Intendente de Compañías de Quito, la aprueba mediante Resolución No. 742 de 26 ABR 1993.
2. **OTORGANTE.** - Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, la señora Cionencia Cueva de Eguéz, en su calidad de Gerente de la compañía EMPRESA INDUSTRIAL EGUEZ CUEVA C. LTDA. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada domiciliada en la ciudad de Quito.
3. **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.** - El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 69'200.000,00 con lo que queda elevado a la suma de \$/ 70'000.000,00.
4. **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.** - El aumento se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por capitalización de reserva por revalorización del patrimonio \$/ 60'200.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el artículo Quince de los estatutos sociales al cual se le da el siguiente texto: **ARTICULO QUINTO - CAPITAL SOCIAL.** EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES DE SETENTA MILLONES DE SUQUES, DIVIDIDO EN SETENTA MIL PARTICIPACIONES SOCIALES ACUMULATIVAS, INDIVISIBLES Y NOMINATIVAS DE MIL SUQUES CADA UNA.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 26 ABR 1993


Dr. Victor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

MGdeC/GG
Ext No. 365

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO